

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 212

El consulado de México al señor Iturrigaray le pide dicte alguna providencia contra los pasquines

Excelentísimo señor.— Al propio tiempo que este tribunal como cabeza del comercio, tuvo la satisfacción de haber visto en los días anteriores a los individuos de su cuerpo entrelazados con todas las clases del estado; festejando con las demostraciones más sensibles de benevolencia y amistad las heroicas acciones de los españoles en nuestra península, y proclamando a nuestro augusto soberano el señor don Fernando VII, ha tenido el dolor de saber que se han fijado en las esquinas de esta ciudad algunos papeles sediciosos, dirigidos a romper aquella estrecha unión que es el alma de las sociedades y el garante más fiel del buen éxito de todas las empresas.

Bien conocemos que unas producciones, tan viles como indignas de estamparse, son partos propios de un cerebro desconcertado, o de algún corazón maligno, que jamás falta por nuestra desgracia aun en las poblaciones menos numerosas.

Estamos ciertos que el común del pueblo, y principalmente todos los hombres sensatos, detestan y abominan cuanto mira a introducir el espíritu de partido o desunión en la república; pero este halagüeño pensamiento, aunque templa en parte nuestro desconsuelo, no basta a poner a cubierto de los insultos de una *rebelión popular* a los miembros de nuestro cuerpo y a todas las personas pudientes, que tienen que perder en tal caso, y que claman por el remedio eficaz y oportuno.

El consulado, señor excelentísimo, que ni puede ponerlo cual conviene, ni desentenderse tampoco de escuchar aquellos clamores, los eleva a la alta consideración de vuestra excelencia, confiando de su notoria prudencia y vigilancia por la pública

tranquilidad, que se servirá tomar unas providencias tan adecuadas, que puedan restituirnos aquel precioso don, que corten en su origen el cáncer que amenaza cundir en este cuerpo político, y que extingan el fuego de la discordia, que habiendo principiado por una leve chispa, puede propagarse hasta causar los mayores estragos, si no se ocurre en tiempo con las más activas precauciones, que impetremos de la bondad de vuestra excelencia.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Consulado de México, agosto 6 de 1808.— *Juan Díaz González*.—[Prior.].—*José de la Cotera*.—*José Ruiz de la Bárcena*. [Cónsules.]

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602